

HACE CONSTAR

Fecha de Realización: 11/05/2024			Constancia de Registro No.		20240517
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	"Chía, Educada, Cultural Y Segura" 2020 - 2023			Sector	Cultura
Programa	Meta Resultado	Eje	Social y productivo	35. Desarrollar las actividades del Plan Decenal de Cultura en el 90% durante el cuatrienio.	
	16. Consolidación del tejido artístico y cultural				
Código BPIN	2020251750020	Nombre del Proyecto			
Desarrollo de la formación artística y cultural en Chía					
Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2020 - 2023			Vigencia 2024		
Meta Producto		Indicador de Producto		Programado	Ejecutado
82. DESARROLLAR ANUALMENTE OCHO (8) PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA FOMENTAR LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, DE MANERA PRESENCIAL Y /O VIRTUAL, EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO.		PROGRAMAS DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL DESARROLLADOS		8	0
					\$ 134.540.000,00
Producto MGA		Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET	
33011126 - Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural		230416330120202517500201262.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	
				Valor Solicitado	
				\$ 9.600.000,00	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA					
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos
1101 LIBRE ASIGNACION		\$ 937.409.346,00	-\$ 127.000.000,00	\$ 9.600.000,00	\$ 195.028.000,00
					\$ 204.628.000,00
					\$ 605.781.346,00
					25%
Descripción de las Actividades del Proyecto				Código Actividad	
				202401544	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA INTEGRAL EN EL ÁREA DE TEATRO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA					
Valor en Letras:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML			Total	\$ 9.600.000,00

Revisó: DIANA PATRICIA DÍAZ OVALLE
Directora(a) Planeación del Desarrollo
Banco de Proyectos

Revisó: DIANA PATRICIA DÍAZ OVALLE
Directora(a) Planeación del Desarrollo

Aprobó: YAKLIN CHICARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

• Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
• Las cifras relacionadas, el CCPE, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa.
• Los presupuestos y demás anexos son emitidos y aprobados por cada Dependencia.
• La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31 Dic. 2024.